

RESUMEN DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE COVID-19

Domingo 27 de setiembre
(no incluye laboral ni tributario)

- Domingo 27 de setiembre 2020

DECRETOS DE URGENCIA

Decreto de Urgencia 116-2020

Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias y urgentes para viabilizar la entrega del Bono Universal en el marco del Decreto de Urgencia 98-2020

COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Resolución Ministerial 194-2020-MINCETUR

Deroga la R.M. 81-2020-MINCETUR y establece precisiones respecto a los servicios brindados en establecimientos de hospedaje

Deroga la Resolución Ministerial 81-2020-MINCETUR, que aprueba los criterios de focalización territorial y de la obligación de informar incidencias para la reanudación de actividades de los hoteles categorizados que operan en el país.

En el marco de lo dispuesto por los Decretos Supremos 80-2020-PCM, 101-2020-PCM; 110-2020-PCM y 117-2020-PCM, los establecimientos de hospedaje se encuentran autorizados a prestar los servicios complementarios a su cargo, con excepción de los servicios de gimnasios, spas, casinos, discotecas, bares, salones de eventos. Los servicios complementarios antes referidos podrán ser prestados en tanto sean incluidos en las normas que se aprueban en el marco de la reanudación de actividades aprobadas por Decreto Supremo.

MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA

Ordenanza Municipal 15-2020/MDV

Modifica la Ordenanza Municipal 27-2019/MDV, adecuada a la Ley 30198, Ley que reconoce la preparación y expendio o venta de bebidas elaboradas con plantas medicinales en la vía pública, como microempresas generadoras de autoempleo productivo, en los espacios públicos del distrito de Ventanilla; así como establecen medidas de bioseguridad para evitar la propagación del COVID - 19

**Gerardo
Soto**

Socio
gsc@prcp.com.pe

ESCUCHA NUESTROS
PODCASTS



VISITA NUESTRO PORTAL
COVID-19